



Fundado el año de 1876

MINAS, DICIEMBRE 4 DE 1895

4^a. Época-Año II Núm 291

Aparece el 10. Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
Calle Cebollati—número:

ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Lourteau director de la Sociedad Matina de Ecología, n.º 61, 1.º Guanacatí.

L. A. UNION

Minas, Diciembre 4 de 1895.

La opinión pública preocupando se de la instrucción pública

La Memoria de Instrucción Pública presentada al Ministerio del ramo, ha traído al tapete las controversias respectivas a la obra del inmortal José P. Varela.

Colegas de la importancia de «La Nación» y «La Razón» ocupan sus columnas comentando esa memoria y señalando las deficiencias que la instrucción pública presenta.

Cree «La Nación» que está por resolver todavía el problema de la difusión de la enseñanza ya en nuestra extensa frontera terrestre, y establece que, el habla brasileña, nos invade paulatinamente, sin que un remedio eficaz baya evitando eso peigro que atañe á nuestra nacionalidad.

El ilustrado colega, aprecia debidamente la labor de las autoridades escolares del Departamento de Artigas, en donde la proporción del número de alumnos con el de la población alcanza á un 11%, viéndolo luego en escala descendente, Cerro Largo con un 9%, Paysandú y Canópolis, con un 8%, Rivera, Tacuarembó y Maldonado con un 6%, y Rocha que no alcanza sino al 5%.

«La Razón» al comentar la Memoria de Instrucción Pública, hace notar la deficiencia con que actúan las escuelas privadas, en los cuales aparentemente, se educan muchos niños, pero que en la realidad, no reciben los beneficios de la instrucción.

Achaca esto el colega, á que los inspectores Departamentales, reciben los datos que se les suministran, sin invertigar particularmente la verdad ó inexactitud de esos datos.

Esta falta de regularidad en la estadística, depende indudablemente de deficiencias en la legislación escolar vigente, á la cual tienen que sujetarse todos los funcionarios aludidos.

En cuanto al porvenir de la instrucción primaria, no pueden ser más altos sus horizontes, según el Sr. Inspector Nacional Urbano Chucarro.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

SUSCRIPCION

Un mes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Un año, sueldo	0.10
atrasado	0.20

Se reciben avisos y sollicitadas hasta las 6 de la tarde.

El personal docente, los inspectores departamentales; la cooperación de las comisiones respectivas y el interés que pueblo y autoridades demuestran por la institución, todo hace augurar, progresos reales, y adelantos profundos.

Muy grato nos es, al llegar al periodo de los Exámenes Generales de las Escuelas Públicas patentizar e intereses que la prensa diaria demuestra por los asuntos escolares, prueba acabada, de que, ni las cuestiones financieras, ni las políticas, ni ninguna otra, hace olvidar a nuestros escritores la importancia que encierra el problema de la educación popular, base de nuestro engrandecimiento y de la preponderancia que hemos adquirido entre los países civilizados.

Ego.

PARANDO RODEO

A JOSÉ E. RODÓ

Allá arriba, en la cuchilla, tañida por el trébol y los cardos borriqueros, que se empinan detrás de la manguera abreciendo con su lomo toda la parte suelta del húmedo, todavía dos peones corrían el ganado lanzando el «lap! lap! lap! monotonía de los tropelos y revolviendo sobre sus cabezas el arreador de luenga trenza, para traerse al rodeo. Un novillo (tubiano) se había emperrado en no dejar la llanura, y así que tomaba un poco de delante se acortaba hacia uno u otro lado, disparando de la tropilla como alma que lleva el diabó, arrastrando en su golpe las demás reses que daban la pena negra a Daniel y Pedro. Y aquella vez de los afanes y juramentos de los dos peones de la estancia de don Calixto, que salían como flecha en sus «flechas», chicoteando á los lados, clavándose las espuelas en los haces hasta hacerles sangre para, dar alcance á los animales dispersos. Cuando se los trajo al paso, todos reunidos y creyendo lograr su objeto, el mandito novillo aquel se abría cañón en menos tiempo que se santiaguín cura; y haza con su rápido trotecito, buscando por lo bajo, guasquiándose á sí mismo con la cola y volviendo

un poco la cabeza como para burlarse de sus perseguidores.

— ¡Bello del diabó! — murmuraba Pedro entre dos jirones, mordiendo con ira el barbo que retendía el gacho sobre su cabeza y revolviendo su «verón» bruscamente dándole al freno, para lanzarlo tras de la res huida.

—Costalealo no más, — le gritó, entonces Daniel; — y á ver si lo echás sobre el alambrado, que de juro le paramos asimismo las manos.

Y a su vez, echándose sobre el cuello de su caballo mientras le cerraba piernas se lanzó á la carrera para recoger á los otros animales que se desbandaban por la cuchilla.

Entretanto: abajo, en el llano, los demás peones de don Calixto mantenían quieto el ganado, rodeándolo con sus caballos. Las reses estaban allí apretadas, confundiéndose la variedad de sus «peones» en una masa obscura y confusa, moviéndose algunas inquietas, otras picando tranquilamente la hierba y levantando de cuando en cuando, un mugido ronco y nasal. Sobre toda aquella apretada masa animales que confundían sus petajes colorados, negros, ovejos y burros, se destacaban los cuernos como una seña móvil de corta y punto gudas ramas. Las «chereras» muy pasificadas, rumiando perozosamente el pasto, miraban con sus grandes y redondos ojos adormilados a los peones de la estancia, moviéndose apenas cuando alguno de estos cruzaba su lado; y los bueyes, quietos los unos, intranquilos los otros, caminaban lentamente de un sitio para otro, mugiendo a veces y con la pata trasera derecha escarbando la tierra que arrojaban á cierta altura. Algunos toros se venían lentamente hasta las primeras filas, moviendo la cola, para observar, llenos de desconfianza, á los gigantes.

—Y que hacen éstos? — preguntó de pronto don Calixto, el patrón alzando la cabeza para observar los movimientos de Pedro y Daniel.

—Es el novillo aquel — contestó uno de los peones — que

no viene sino que tiene viento en los caracuces. Anda alzado el bastilao.

—Pero por qué no lo echan sobre el alambrado, canejón, exclamó don Calixto, impaciente de la larga espera.

Es lo que quieren hacer — replicó el peón de antes, que observaba las evoluciones de Pedro, — pero el animal es lo mismo que luz pizafarse de las manos.

—Lo mejor sería entazarlo, — dijo, de pronto, á media voz un paisano viejo que chupaba un cigarrillo negro medio apagado, y que parecía dormirse sobre su «dardillo» — un fletazo de mi flor que había hecho comer cola á todos los parejeros del pago.

—Entazarlo? ¡Jum! La cosa es medio peluda — contestó á esto Nereo, el capataz de la estancia, mirando al paisano viejo. — ¿No ve que la res es mala y solo su hijo tiene lazo?

Ante aquella palabra de hijo, el paisano se irguió sobre su caballo como un muñeco de resorte y, chispeante los ojos, replicó con su voz ronca y ademán airado:

—Mi hijo... ese chancho no es mi hijo, ya lo sabes tú...

Y mientras salivaba por el collar y recogía violentamente las riendas haciendo revolver á su caballo, agregó con odio reconcentrado:

—Ojalá el torito lo ensartara en las guanpas al puerco.

Los demás paisanos que querían entrañablemente á Pedro y respetaban á su Nicacio, su padre, y como quería que, por otra parte, estaban hechos á oír en boca del paisano viejo terribles maliciones contra su hijo, no contaron una palabra á las últimas pronunciadas. Nereo, el capataz haciendo el distraído, fuese hacia un buey que se salía del rodeo y, revolviendo el arreador, gritó, llamando por su nombre:

—¡Hop! ¡Pajarito!...

El animal volvió grupas con calma y dócilmente se mezcló á las otras reses.

Hubo un momento de silencio: Todos parecían observar atentamente el trabajo de Pedro y Daniel. Ahora habían logrado reunir la tropilla y los traían á media rienda.

Los peones galopaban en sus caballos siguiendo de cerca á los animales vacunos, y éstos bajaban en dirección al alambrado.

—Güeno; aura los traen — dijo un peón, rompiendo el silencio.

—Quien sabe — replicó otro — el

novillo viene tomando delantero... ¡malo!

Y en efecto; el paisano que así había parecido adivinar las intenciones de la res. También Pedro hubo de hacer idéntica observación, porque abandonando la reguardia, se corrió hacia el flanco de la tropilla.

No tan pronto como lo deseaba hizo esto, porque el condenado «ubiano» dando un resoplido y bajando el testuz se escurrió hacia un lado y cruzó como un relámpago por delante de Pedro, escapando otro vez cuchilla arriba. Así rozó el caballo de Pedro, y éste mismo alcanzó á descargárselo, lleno de ira, un arreadorazo.

—¡No digo! — exclamó el peón, viendo la disparada.

—Mejor será que lo dejen — indicó el capataz.

—No, señor, dijo entonces el patrón — A ver... ¡Daniel no tiene lazo?

Nereo contestó que no; que solo Pedro lo tenía.

(Continuará)

SECCIÓN NOTICIAS

Siguen en nuestra campaña con alguna lentitud los negocios sobre lanas.

Los precios de este artículo, no volvieron á tomar las importancia de los primeros momentos, pero mejoraron un poco después de la despreciación que habían sufrido.

Todavía se realizan en estos días compras de lana al precio de \$2.10 los 10 kilos siendo escasos los tendores que no venden por ofertas de esta clase.

Sin embargo, notase desmorali-zación.

Lamentable es el estado de nuestras plantaciones en general.

Las lluvias continuas atrasaron la vegetación y las heladas, concluyeron la obra.

Son muy raros los puntos en donde no se oigan los lamentos de nuestros agricultores.

El maíz, perdido, las huertas desaparecidas y el tiempo amenazando con sus cambios repentinos a concluir con las tiernas plantas, que precisan calor, mucho calor.

Nuestro estimado amigo D. Ramón del Puerto, ha tenido que guardar cama durante varios días, atacado al parecer de influenza.

Hoy sabemos se halla mejorado.

La brusquedad de los cambios de temperatura han originado enfermedades en el organismo por

lo que conviene estar alerta y con toda clase de precauciones.

Por cartas que recibimos de la campaña, sabemos que son muchas las personas enfermas por esos rápidos cambios de tiempo.

En la Florida, ocupase el Sr. Gefe Político D. Daniel Muñoz, de sumariar á un empleado policial por haber aplicado castigos á un ciudadano, que gritaba «Viva Oriente», inspirado por el alcohol.

En San José, segun denuncia «El Pueblo» se castigó brutalmente á un guardia civil Cardoso del piquete urbano de aquella ciudad.

¡Como se le hará la boca a agua a cierto órgano de esta ciudad por encontrar causas de estas para combatir el Delegado del P. Ejecutivo!

Pero no contará con ellas, lo aseguramos.

Entre nosotros, tanto el Sr. Gefe Político como sus subalternos, tienen conciencia plena de sus deberes, y por tanto, no es extraño que en su administración no se haya comentado una arbitrariedad, un atropello.

Y nada extraño sería que esto sucediese, cuando en la Florida y en San José ocurren sucesos como los que dejamos mencionados.

El 11 de Diciembre se inaugurará el local edificado para la Escuela Rural N° 1 de la Cuchilla de las Animas.

Con este motivo, preparase en aquel punto un grandioso festival, al cual serán invitadas nuestras autoridades.

Las Comisiones encargadas de la fiesta, se preparan á recibir dignamente, á las autoridades escolares y policiales y á festejar con todo regocijo el fausto acontecimiento.

Teniendo sospechas el Señor Comisario de la 1^a. Sección Rural D. Américo García, dò que en ciertos parajes de su sección existiesen individuos que tienen ciertas cuentas pendientes con la justicia, organizó una activa persecución con el personal á sus órdenes.

La batida duró algunos días, y si no dió resultado, en cambio el vecindario adquirió la certidumbre de q' no hay individuo en esas condiciones, en los parajes citados.

El Comisario García, no descausa un momento, para conseguir la captura de esos individuos.

Por cartas recibidas ayer, sabemos que el señor Representante

por Minas don Clodomiro Artega acompañado por su digna familia llegarán aquí el sábado venidero para asistir á las fiestas de la Patrona de Minas; esto viage obedece á una invitación del señor Cura Vicario.

Anticipamos nuestro saludo á tan ilustre huésped.

A la avanzada edad de 90 años, falleció anteayer la señora María R. de Montero.

El entierro tuvo lugar ayer á las 5 de la tarde y el acompañamiento fué numeroso y selecto.

Enviamos nuestro pésame á sus estimados deudos.

En el ilustrado semanario «El Ejército Uruguayo», correspondiente al 14 de Noviembre, tuvimos la satisfacción de ver una foja de servicios del Coronel Melchor R. Maurente, Gefe Político del Departamento de Maldonado.

Según esta foja de servicios cuen ta nuestro amigo el Coronel Maurente, con 31 años de labor continua, prestando su cooperación á los gobiernos constituidos.

Sus ascensos, fueron conquistados por diversos hechos de armas, que dieron prestigio á este pundonoroso militar.

Repentinamente falleció ayer á las seis de la mañana la joven señora Carmen del Puerto de Pereira.

Paz en la tumba de la virtuosa señora y nuestro sincero pésame á su distinguida familia.

De las Escuelas Públicas del Departamento, examinadas hasta el 20 del mes de Noviembre, habían obtenido la calificación de Sobresalientes las Rurales N°. 3 y 6 dirigidas respectivamente por los Maestros D. Abelardo Pagan, y Constante Llorente.

Felicitamos á ambos funcionarios por la honrosa nota á que se han hecho acreedores.

Concluidos los exámenes en todo el Departamento, publicaremos las clasificaciones obtenidas por los demás centros de enseñanza.

EL NEGRO TIMOTEO
Sumario correspondiente al número 40.—Texto.—Un director de parques y jardines—La kermesse oficial—El patronato tomado para el patronato—Soy Presidente ó no soy Presidente?—El directorio de Banco—Hormigas—Insectos y hombres hormigas—Un observador sin observatorio—Cosas de Negro—Correo administrativo—Avisos.

Carteratura—Un director de Parques y jardines—Cosas de mi tierra—Presidente—Ministro—Coronelos—Legisladores—Y multitud de grabados alusivos intercalados en el texto.

Los Sres. Jefe Político ó Inspector de Policias salieron ayer á campaña, con el propósito de llegar hasta Treinta y Tres.

Las últimas noticias de la insurrección cubana son las siguientes:

HADANA, 1^a. El jefe revolucionario Máximo Gómez, que se había propuesto invadir con su columna las Villas, ha sido derrotado por los españoles y perseguido hasta Ciego de Ávila.

— La expedición revolucionaria

capitanearada por Soriano Aguirre desembarcó el 16 del pasado á 14 millas del castillo del Morro.

Se sabe que, la expedición sufrió un fuerte temporal en el que perdieron dos botes cargados de armas y un bote de provisiones, pasando dos días sin comer.

MADRID, 1^a. El general Martínez Campos telegrafía al Ministro de la Guerra q' los generales Oliver Luque operando en las Villas (provincia de Santa Clara) han tenido varios encuentros con las fuerzas insurrectas mordadas por Máximo Gómez.

En estos combates éstas columnas causaron 80 muertos 150 heridos á los insurrectos, perdiendo por su parte 8 muertos y 25 heridos.

— En los primeros días de Enero, diez mil soldados saldrán para Cuba.

Corta, pero muy expresiva, es la carta que publicamos á continuación:

“El que suscribe certifica: que la Emisión de Scott llena todas las condiciones que se propusieron sus autores, como agente reconstituyente contra las afecciones que lleva el sello de la debilidad.”

Dr. Azarola y Azoura.
Montevideo, Mayo 16 de 1891.

—

A LOS OBREROS PANADERO

El Centro de Patrones de Panaderías habiendo resuelto no dar mas trabajo en sus casas á los que se han declarado en huelga, avisa por la presente á todos aquellos obreros que quieran venir á trabajar á Montevideo que les garan to trabajo y buen sueldo.

Diríjase al local social Yaguaron 355.

Montevideo, Diciembre 1 de 1895.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Antonio Ferreira, á fin de que, los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro el término de 30 días á ojo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 2 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad mórdicas con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, afrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesorias.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos q' el enfermo no pueda absolutamente acudir á él.

OFICINA DEL REGISTRO

DE ESTADO CIVIL

DE LA 1.^a SECCIÓN

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 2 del mes de Diciembre del año 1895 á las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contrar matrimoniante ante este Juzgado: Don JULIAN GIMENO, de estado soltero, de nacionalidad Español, nacido en Samano (Santander) de 25 años de edad, domiciliado en la calle Sols esquina Maldonado, de profesión comerante, hijo de Benito Leandro Gimeno, de estado casado, de nacionalidad Español, de 56 años de edad, domiciliado en Samano (Santander) de profesión Labrador, y de Doña Miquela Rigada, de estado casada de nacionalidad Española, de 50 años de edad, domiciliada en Samano (Santander) de profesión ocupaciones de sirvicio; y Doña MARGARITA LAVEGA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en La Plata, de 25 años de edad, domiciliada en La Plata de profesión ocupaciones de su sexo; hija de Don Faustino Lavega, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 56 años de edad, domiciliado en La Plata, de profesión criador, y de Doña Gerónima Palavecino, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 48 años de edad, domiciliada en La Plata, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.
Oficial de Estado Civil

En la ciudad de Minas, el dia 30 del mes de Noviembre, del año 1895, á las 9 horas p. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contrar matrimoniante ante este Juzgado DON PEDRO MENDIBEHIRE, de estado soltero, de nacionalidad Francesa, nacido en Biarritz Pirineos, de 28 años de edad, domiciliado en San Francisco, de profesión Hombre, hijo de Don Juan Mendibehire, de estado viudo, de nacionalidad Francesa, de 70 años de edad, domiciliado en la calle Enrique Ladrón s/n de profesión Propietario, y de Doña Ana Recart, finada de nacionalidad Francesa; y Doña CLEMENCIA BODIN, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en Burdeos Gironda de 27 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de don Bautista Bodin, de estado casado, de nacionalidad francesa de 59 años de edad domiciliado en San Francisco, de profesión Vinculador, y doña María Berthelot, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 57 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.
Oficina del Estado Civil

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Carmen del Puerto á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Noviembre 8 de 1895.

FRANCISCO E. SILVA

Actuario

á la venta en almoneda pública de una fracción de campo ubicada en Pelanco de este Departamento comprendiendo 91 Hectáreas 4487 centáreas cuyos límites son: por el Norte con don Juan Fernández, por el Sud con Doña Margarita Laluz de Martínez; por el Este con Don Manuel Fernández y por el Oeste con D. Pedro Fernández—Se previene que no se admittirá oferta que no excede de las 2/3 partes de su avalúo que lo es de \$ 566.00, y que el mejor postor oblará en el acto de serie aceptada su oferta el diez por ciento sobre el precio que ofrezca á los efectos de derecho—Para mas informes occurrir á la Oficina Actuaría.

Minas, Noviembre 30 de 1895.

Francisco E. Silva.

Actuario

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 ejidras de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con búnkeres alambrados, perteneciente á la sucesión de D. Mateo Inzaurralde; para tratar, verse con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Girabaja; Baratillo que es «Los Bandurrias».

MÁS:—También se venden 2000 ovjas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

JESÚS M. BALBOA

CIRUJANO DENTISTA

Consecuente con mi promesa al respetable público de Minas y á mi numerosa clientela, de estar en esta ciudad a fines de Noviembre, acabo de llegar; habiendo establecido mi consultorio Oficinal en la calle 18 de Julio, 137 Fotografía del Sr. Santiago; donde recibo órdenes todo lo más de 7 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.

Recomiendo muy mucho á todas aquellas personas que necesiten mis servicios profesionales se apresten a comunicarme, pues mi estudio en esta ciudad será solamente por un mes, (más ó menos) por tener que atender urgentes llamadas de otros puntos; así que, como mi norma desde muchos años, no es la del bombo, sino de acreditar mi nombre profesional en todas partes donde voy periódicamente, y necesitan para algunos servicios tiempo y muchísimo examen para su perfecta ejecución, pido encarecidamente a todos los que necesiten un buen trabajo dental que se presuren a comunicarlo.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Carmen del Puerto á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Noviembre 8 de 1895.

FRANCISCO E. SILVA

Actuario

MINAS

Una Pichincha

Una finca y terreno por \$ 160

Por la insignificante suma de 160 \$ se vende una finca y un terreno cuya superficie triangular es de 816 m. La casa 7 mas 6 m. y la cocina 4 mas 3 m. pared de material y techos galvanizados.

Dicha finca tiene los arrimos págos y está ubicada en la calle Ayguá lindando con la de D. Pedro Aguirre y dona Mercedes Beracocha. Para tratar, en esta imprenta 6 en la calle Montevideo, esquina Casupá.

Minas, Noviembre 26 de 1895.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

A V I S O

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Rifa Pública, se hace saber:

Que en la rifa proyectada por D. Cándido N. Cal, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo hasta el día 1º de Enero del año próximo venidero.

Lo que se hace público a sus efectos:

Minas, Octubre 30 de 1895.

Tomas Párriz

Juan M. Ros Presidente

Secretario

AGENCIA DEPARTAMENTAL DE CERTIFICADOS RURALES

Se hace público que esta oficina en posesión de los Certificados de a 10\$. Serie se efectuará el canje por la de 15\$ durante los meses de Noviembre y Diciembre de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de la materia haciendo presente que las Libretas deben ser presentadas con la debida numeración correlativa.

Minas, Octubre 1º de 1895.
Pedro Leanza
Agente Departamental:

AGENCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

Calle Montevideo esq. Casupá.
L. del Puerto.

En la misma agencia se desplazan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de

marcas del sistema «Rura's» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco peso, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Manuel Frelles ESCRIBANO PÚBLICO CALLE FLORIDA

LA INDUSTRIAL Fábrica de jabón y velas

VICENTE ANTON

GRAN ALMACEN Y FERRETERIA EBALLOS HERMANOS

Gran Galería de Retratos Al público

E que suscribe desde el comienzo el ilustrado Juzgado de Minas y Departamento, acaba de construir una expediente general adaptada a los mismos años y fotografías que encuadradas en las más modernas y duraderas traídas por mi en mi viaje a Europa unido a gran surtido de variadas joyas tanto recientemente recibidas, puedo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengámonos de hoy los días en los que se harán para retratar y garantizando tales buenos retratos como los que se sacuen en los días nublados.

José R. Salguero—Fotógrafo
8 de Julio 155—Calle de Altos:

AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acuerda de hacerse el pago de la cantera de loza, y por cuenta de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo al propio tiempo sus servicios al público.

Reciba órdenes, calle ebola, entre las de Brígido Siveira y Carabajal.

José FERRARIO

Pestriuctor de las hormigas

Victorio Andrade se ofrece al público para destituir toda clase de hormiguero con el Hormigüicida Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada caño ó condado 2 reales, y poniendo el dueño el veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado:
—calle 33—Minas—

BOTICA DEL SOL AVISO QUE INTERESA

La farmacia que suscribe, agrada a los habitantes de este Departamento por su protegida y económica que han diseñado en su Botica, fármacos de Muy alta calidad y el mejor servicio a sus numerosos favorecedores y al público en general, que está trasladado a la casa de su propietad situada en la misma Plaza, a la media cuadra de la que allí desciende, hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la hermosa Collección del señor Carbonell, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Collección.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en calidad como en el gran surtido que ha recibido y sigue continuamente, para poder tener debidamente los precios de su numerosa clientela; poniendo en ella esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alopáticas como homeopáticas, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades fermentativas, insuflaciones mas aerólicas, saquitos de hambrientos, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros analíticos, tricelulares y tricelulares de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabrillas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despaciando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de d'comisoria a cualquier hora de la noche.

Francisco L. GARNIERA.

NOTA: No olviden mis favorecidos vecinos de esta acogedora casa de la calle 33—Minas.

Certificados de Tesorería

S. se cumplirá á bien precio en la ZAPATERIA CA ALANA CO. 15 An. 1.º Validez.

Calle 15 de Mayo N° 176—Minas

Antonio Pusco

RELATOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS.

Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio Cal Florida N° 134.

JUZGADO LBO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De trámite del Sr. Juez Ldo. Depart. Dr. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el art. 844 del Cod. de P. Civil se hace saber al Capitán del Ejército D. Juan González que en el juicio de alimentos que le ha promovido su esposa D. Carmen Dorrego, ha recalcado la providencia siguiente:

— Autos y Vistos: Por presencia con los impresos que acompañan. En mérito de no haber comparecido González, se le declara en rebeldía y hágase saber en la forma que preceptiva el art. 844 del C. de Pto: litigio en lo demás como se solicita, limitándose el embargo a la tercera parte del sueldo que devenga y no muquise: — Pittamiglio — Lo proveyo y fiero etc: — Francisco E. Silva — Actuario — Y a los efectos de derecho, se hace la presente publicación.

Minas, Octubre 30 de 1895.
Francisco E. Silva — Actuario

FELIPE CICHERO

ALMACÉN Y FERRETERÍA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería,

pinturas y libreros

91 a 93 Calle 25 de Mayo N° 15

MINAS

Herradura boñi fabrica de hierros, carpintería de fieras, carpintería de fieras y trabajos en bronceante de

Graciadio Mendiburu Hijo.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Roelgo, con sucursal en la Estación del Ferrocarril de esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sencillos en los ramos artísticos indicados y a precios sin competencia, púls en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo no nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a la gente de tanta significación y que dan la medida de los próximos cultos y civili

zados.

El que quiera sacar tabla de aluminio ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera la hace mos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

Graciadio Mendiburu y Hijo

JUAN F. INSUA

Procurador

Recibe órdenes en el escritorio de Sr. Villatengua—Calle Montevideo

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de P.ris, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N° 2, dice:

“Hace bastante tiempo que recetó la Emulsión que prepara Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofósforito de calcio y de sosa. Puedo declarar que estoy a diez años de su empleo para la Debilidad de los Niños, Ráquitismo, Escofialas, Consumo, etc.”

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofósforitos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restaurar los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofósforito de calcio y de sosa para curar la Tisis, la Escrofula, la Anemia, el Ráquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, n.º 82—

Oficina del Dr. Estevezarena—Minas



PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta fórmula en los casos de desorden del Hígado, del Estofinago y de los intestinos; de la impureza de la Sangre, es cosa de que las Piloras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas piloras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pieña y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuáqueras que haya sido su duración, y se frótan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores consipidos y toses.

Delio Ungüeño es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que el córva infaltable.

Antes de comprar, examínesco con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la envase para certificarte si está en dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garayenda—Calle Libertad.

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta Ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACÉN Y FERRETERÍA, etc. etc. en la calle 18 de Julio n.º 133 la que ofrece los mismos, garantizando al consumidor honestidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.

IZETE Y QUIRICE

CAJONBRIA BUNBRE

ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonbria, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con tintoreros, alfombras y demás ojos de luto.

Antonio Somoza

ESCRIBANO PÚBLICO

ESTUDIO DEL DR. LENZI

—Calle 18 de Julio, n.º 81—

DAMIAN VIVAS ERANTES

ABOGADO

Estudio: calle Olímar—Plaza Libertad.



Dr. J. S. MAJO

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campaña, calle Gobbiatti, esquina Lavalle.

INDICADOR MINAS

Senador — Don Prudencio Ellaur
Repre. — Don C. de Arteaga
id. — « F. A. Vidal
id. — « F. Fernandez

Gefatura Política — Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO — Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º — D. Francisco Suarez
« 2º — D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR — D. José Poggi y Macie
ALCAIDE — D. Pedro Trelles
INSPECTOR —
DE POLICIA — Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario — Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- — Tte. Santiago Claver
2a. SECCION URBANA
Comisario — Don Abelino Gerona
Sub-Crio — Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tto 1º — Don A. Garcia
Sub. id. — D. J. Cruz
2a. SECCION (Solis)
Comrio. — D. Arturo Gerona.
Sub- id. — D. Felipe de los Campos
3a. SECCION RURAL
Comrio. — D. Juan Colman.
Sub- id. — Sub-Tte. D. P. Sierra
4a. SECCION RURAL
Comrio. — D. Pablo Carballo
Sub. id. — D. Antonio Caballie
5a. SECCION RURAL
Comrio. — Sub Tte. Don S. Nuñez
ub- id — D. Enrique del Puerto
6a. SECCION RURAL
Srio. Tte. — D. A. Rodriguez
Sub. id. — D. José Silveyra
7a. SECCION RURAL
Crio. Cptan — D. D. Suarez.
Sub- id. — D. Manuel Baz.
8a. SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio. — D. Manuel Carabal
Sub- id. — Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2º — D. Luis Orsiorn

SECRETARIO PRIVADO

Don Eusebio Gerona
Juzgado de Paz — Calle Maldonado 1180 — do. esq. M.
Juez de Paz — Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Acuario — Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil — D. Pablo E. Zino.

JUZGADO DE PAZ

1a. SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Edwar o Ortega.
Tte. Alcalde — Isidro Benavente.
2a. SECCION JUDICIAL (Solis)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3a. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)
4a. SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez
5a. SECCION JUDICIAL POLANCO
Juez de Paz don C. Cilio J. Corbulo.
6a. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Carmelo Ferrey
7a. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Guillermo B. Carril.
8a. SECCION JUDICIAL (Aygun)
Juez de Paz D. Francisco Amitiv
9a. SECCION JUDICIAL (CUTIEREZ)
Juez de Paz D. E. lego Bedoya
10a. SECCION JUDICIAL (GUTIEREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.
11a. SECCION JUDICIAL (Nito PEREZ)
Juez de Paz D. Guillermo Martinez.
12a. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)
Juez de Paz

Deposito Judicial — Calle Mad
nado, 1180
Depositario — Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Ca e Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa — Calle Mal
nado, 1180 — do. esq. Julio
Presidente — don Tomás Piriz.
Vice-id. — » Floro Fernandez.
Vocal — don Pilar M. Piriz.
» — » Vicente Roch.
» — » Andrés Garcia.
» — » Justo M. Silveira.
Secretario — don Juan M. Ros.
Auxiliar — » Isidro Benavente.
Escriviente — » Arturo Trelles.

Administración de Empleados — Calle Mal
nado, 1180 — do. esq. Julio
Administrador — don P. Lezama.
Auxiliar 1º — don Luis Cerezo.
id. 2º — » Justo M. Silveira.
id. 3º — » Héctor País.

Comisión de Primari — Calle Mal
nado, 1180 — do. esq. Julio
Presidente — don Justo M. Silveira.
Vice d. — » Benjamin Vidal.
Vocales — » Isidro Escudero.
id. — » Pedro Rasquín.
id. — » Antonio Cabral.
Secretario — » Adolfo M. Vidal.

Comisión de Saubridad — Salón de
la Junta
Presidente — don Justo M. Silveira.
Vice-id. — » Enrique Ceroma.
Secretario — » Benito Bonasso.
Comisario — » Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas — Calle Mal
nado, 1180 — do. esq. Julio
Inspector — don Benjamin Vidal.
Secretario — don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. Avalanche — Calle
Malnado, 1180 — do. esq. Julio
Administrador — Mario Suarez.
Comisario — Juan Roux.
Inspector — Ernesto Zaffaroni.

Sucursal del Banco Nacional
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja
Gerente contador — don Nicolas He
rrera y Cruzet.
Contador auxiliar — don Miguel Go
yeneche.

Curia Eclesiástica — Calle del Pla
za 18 de Julio num. 4.
Vicario — Pbro. don José De Luca.
Teniente cura — Pbro. D. D. Domingo
Cura auxiliar — Pbro. don Genaro
Amanten.

Vice Consulado de Francia — 25 de
Mayo
Vice consu — don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España — Ca
sas 18 de Julio
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado
Vice consul — don Domingo Benedito

CLUB URUGUAY
Calle 33 esq. 25 de Mayo — A los.
—

CLUB BIBRAIS MAZQUEZ
Y 36A
Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo. — Antigua casa de
P. del Puerto.

**SOCIEDAD COSMOPOLITA DE
SOCORROS MUTUOS**
Secretaria — Calle 18 de Julio num.
140.

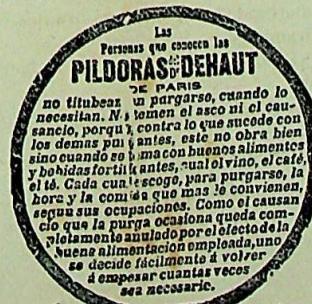
INSTITUTO AVANCE
Calle Malnado, 1180 — do. esq. Julio
Antigua casa de Club Progress.

ESTUDIO HIDROTERAP
MINUAHO
Calle Maidonado num. 18

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE GEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaderos, carteleras, folletos, invitaciones, carentales, programas, recibos, etiquetas, cuentas corrientes, menú, manifiestos, etc., recibos talonarios, carentales, tarjetas — Funes y de visita — Minuto. PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGADELA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DE LA RIA PERIODICA



MONDA Y BILLAR
FELIX PLACE

LA DALIA
Manufacture de Tabaco Habano
GIGARILLOS BOUQUET
MONTEVIDEO
TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de lo
aficionados al buen tabaco, que des
de esta fecha encontrarán los ricos
garrillos Bouquet en la casa de
nuestros representantes en Minas
Sres. Lupi y Figini, calle 18
Julio.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
DEL 18 DE JULIO
DE

ISIDRO ESCUDERO

CALLE 18 DE JULIO esq. MALDONADO
Todo lo que se elabora en est
casa es de primera calidad. — Se
atende con la mayor prontitud y
esmero los mas demandados pedidos.

Bulejas, fuentes, tazillotes,
Vinos y Licores finos, Jabones
Hombres; Postres especiales, y
todo lo concerniente al ramo.

Sellos surtido de cajas, cartu
chos, &c. — Exclusividad en Té y
Café — Cigarrillos Habanos. — Cerve
za de círcos superiores, id en chopp.

EL CAFECITO
DE — LUIS PAULILL —
Ccollat esquina S. y S.

José Carrion

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios al público.

INSTITUTO LAVALLEJA
CALLE MALDONADO
El 1º de Agosto empezará
funcionar en este Colegio.

Clases Nocturnas
para adultos. Precios modicos

Casa licenciada
18

JOSÉ CARRION

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DEETHAN
Recomendadas contra los males de la
Garganta, Extinciones de la voz,
Inflamaciones de la boca, Boca seca,
pericarditis del Mercurio, Inflamación
que produce el Tabaco, especialmente
a los Sres. PREDICADORES, ABOGA
DOS, PROFESORES y CANTORES
para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adm. DEETHAN,
Farmaceutico en PARIS.

TALLER

DE
Platería, Joyería y Relojería
DE
Bellini y Pomi

AL PUEBLO

Prevengo al vecindario de Mi
nas, que habiendo comprado una
gran cantidad de ganado para con
ducir a la capital, y en razón de
la baja que ha experimentado allí
el ganado, he resuelto sacrificarlo
aquí, y para el efecto desde hoy
venderé la carne, en mi puesto del
mercado, al precio de 7 cents. el
Kilo y 6 cents. la carne de oveja
Pedro Dutra.

BARRACA DE BONTON
de
Marcelo Zaffaroni
Alambré, postes, pilas, etc.
Materiales de fierro y madera pa
ra construcciones;
Marmaraja esq. Sarandi.